



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 14 de diciembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N.º 458 –2022– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Focalizadas del distrito de SMP de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : BRINDAR FACILIDADES PARA EL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN “MEDICIÓN DE SALUD MENTAL ENTRE LOS ADOLESCENTES A NIVEL POBLACIONAL (MMAP)”

Referencia : MPT2022-EXT-0094170

De mi consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, en el marco de referencia, e informarle que en el marco de las acciones que vienen desarrollando UNICEF y el Ministerio de Salud (MINSA) en articulación con la UGEL 02 se viene desarrollando un estudio para validar una herramienta para medir la Salud Mental entre los Adolescentes (MMA), a fin de identificar las condiciones de salud mental de las y los adolescentes de 10 a 19 años de las instituciones educativas focalizadas de SMP de la Ugel02. (ver anexo 1)

Que, las siguientes fases del Estudio MMA están encaminadas a empezar prontamente, para lo cual corresponde contactar telefónicamente a los adolescentes, previo consentimiento de sus padres o tutores, para invitarlos a participar de una encuesta que tomará en promedio 20-25 minutos, para luego ser invitados a una segunda entrevista a cargo de profesionales de la salud mental, principalmente de los Centros de Salud Mental Comunitarios (CSMC). UNICEF ha contratado al consorcio PRISMA -ANALITIK para que implemente esta operación, el equipo investigador explicará a los padres y adolescentes sobre los objetivos del estudio y en qué consistirá su participación, se recalcará que será completamente voluntaria y solo se realizará con la autorización/consentimiento informado de los padres, madres o cuidadores.

En este sentido, se solicita la difusión a los estudiantes y padres de familia para ello se adjunta la información sobre el referido estudio de salud mental y modelos de los mensajes que puede remitir a los estudiantes que deseen participar. (ver anexo 2)

Finalmente, se remite el link de acceso para la inscripción: <https://forms.gle/LhsfW74DFXLwtZ3x5> y para las coordinaciones y consultas se puede contactar con el equipo de investigación de PRISMA -ANALITIK, Lic. Elizabeth Mori (942746465) y la Lic. Laura Guerrero (949234654).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 1

INSTITUCIONES FOCALIZADAS PARA EL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN “MEDICIÓN DE SALUD MENTAL ENTRE LOS ADOLESCENTES A NIVEL POBLACIONAL (MMAP)”

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS	DIRECTOR
1	3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	Lic. DORIS CECILIA ARTEAGA TORO
2	2026 SAN DIEGO	Lic. MAGUIN ORLANDO VIVAR SAAVEDRA
3	3045 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	Lic. SEGUNDO RICARDO CALDERON VARGAS
4	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	Lic. FELIX MEDINA SALAZAR



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 2

“Medición de la salud mental de los adolescentes a nivel de la población (MMAP) en Perú” Informativo para escuelas

Los problemas de salud mental son frecuentes en los adolescentes, pero hay pocos datos disponibles en el país. Por ello, el **Ministerio de Salud y UNICEF** están validando un instrumento de salud mental en adolescentes, llamado **MMAP**.

¿Qué evalúa el instrumento MMAP?

El instrumento MMAP evalúa la presencia de depresión, ansiedad, limitaciones funcionales y riesgo de suicidio en adolescentes. Asimismo, el cuidado de la salud mental y la búsqueda de ayuda.



¿Qué finalidades tiene el estudio?

- Que el país cuente con un instrumento validado y apropiado para conocer la salud mental de sus adolescentes.
- Contar con datos poblacionales sobre la salud mental de las y los adolescentes, para mejorar las intervenciones y políticas.



¿Qué apoyo necesitamos del personal educativo y docente?

- Que nos ayuden en **difundir una convocatoria** entre los padres y estudiantes adolescentes para participar en el estudio.
- Puede ser a través de correos electrónicos, mensajes de texto, WhatsApp o por la vía de comunicación oficial del colegio a los padres y cuidadores.
- Una lista de adolescentes y padres interesados en participar será útil, sólo si cuentan con ella.



¿Cómo participan los estudiantes?

- Responder si quiere participar y programar las entrevistas con el equipo investigador.
- Los adolescentes serán encuestados con el instrumento MMAP.
- Luego, serán entrevistados en un centro de salud mental comunitario de su localidad para una segunda entrevista con un profesional.



Toda participación es voluntaria, **previo consentimiento de los padres**. El adolescente puede abandonar la entrevista en cualquier momento o no contestar algunas de las preguntas.

La información que nos den será estrictamente confidencial y los datos personales serán manejados únicamente por el investigador principal. Ningún participante será identificado.



¿Hay algún riesgo de participar en este estudio?

No implica un riesgo mayor que el de someterse a una consulta en salud mental. Contamos con un protocolo para manejar cualquier manifestación o riesgos identificados en el estudio. Todo participante que lo requiera recibirá una orientación en salud mental y una lista de recursos para la atención



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MODELOS DE MENSAJE DE DOCENTES A PADRES/MADRES O CUIDADORES PRINCIPALES

Mensaje 1:

Estimado padre/madre de familia

Hemos recibido la invitación de UNICEF para hacer llegar una invitación a los padres de familia de los estudiantes de la Institución educativa. Esta invitación es para apoyar en la realización de un estudio sobre la medición de Salud Mental entre los Adolescentes.

Mensaje 2:

***Por la salud mental de los jóvenes, apoyemos el estudio sobre Medición de Salud Mental entre los Adolescentes. ***

***UNICEF y el Ministerio de Salud (MINSA), con el apoyo de las direcciones regionales de educación están haciendo un estudio que busca desarrollar herramientas para conocer la salud mental de los adolescentes. ***

➔ Nos estamos poniendo en contacto con padres y madres de adolescentes entre ***10 a 19 años***, para entrevistarlos y hacerles unas preguntas previa autorización de sus padres.

Luego de esta entrevista, invitaremos a algunos adolescentes a una entrevista más larga en un Centro de Salud Mental Comunitario más cercano a su casa.

***La participación de los adolescentes en este estudio permitirá conocer el estado de la salud mental de los adolescentes en nuestro país. ***

📄 ***Si deseas ser contactado, puedes llenar tus datos en este formulario*:**

<https://forms.gle/LhsfW74DFXLwtZ3x5>

➔ Nuestro supervisor se comunicará contigo y brindará más detalles del estudio

⚠ *Recuerda que nuestros encuestadores NO solicitan información financiera, como el número de una tarjeta de crédito y que ***la información que nos proporcionas es confidencial***.* ⚠

***Puedes revisar más información en las redes sociales de UNICEF y del MINSA. ***

📘 Facebook UNICEF: <https://www.facebook.com/unicefperu>

📘 Facebook MINSA: <https://www.facebook.com/minsaperu>

Si desea información adicional sobre el estudio puede comunicarse con la coordinadora de la implementación del estudio Elizabeth Mori al 942746465 Laura Guerrero al 949234654